

REALIZACIÓN DE LA RECOGIDA DE ACEITE VEGETAL DOMÉSTICO. EJEMPLO DE IMPLEMENTACIÓN

Recogida de aceite doméstico usado en los municipios del Pla de Mallorca (Islas Baleares)

Descripción

La Mancomunitat del Pla de Mallorca, formada por 14 municipios del interior de la isla de Mallorca (cuya población conjunta es de 39.151 habitantes¹), en el mes de julio de 2019 implementó la recogida puerta a puerta de aceite vegetal doméstico.



Figura 1. Localización de los municipios que conforman la Mancomunitat del Pla de Mallorca (izquierda) y número de habitantes de los municipios que la forman (derecha). Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE, 2019.

Esta recogida se realiza de manera coordinada con la recogida de envases de vidrio, dado que el sistema de recogida puerta a puerta está fuertemente arraigado en los municipios que forman parte de la mancomunidad, ya que desde finales de 2007 cuentan con un sistema de recogida selectiva puerta a puerta para las siguientes fracciones de residuos: materia orgánica, envases ligeros, papel y cartón, envases de vidrio, rechazo y voluminosos.

La implementación de la recogida de aceite doméstico usado comenzó con la realización de una prueba piloto en los 3 municipios más poblados de la mancomunidad (Algaida, Porreres y Montuïri), durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019. Esta prueba se realizó con el objetivo de valorar la acogida del nuevo sistema de recogida.

¹ Instituto Nacional de Estadística, 2019.



Dado el éxito y la buena predisposición de los ciudadanos de estos municipios, se decidió incorporar el modelo de recogida puerta a puerta de aceite vegetal usado al nuevo contrato de servicios de la mancomunidad. Con esto, también se amplió el servicio al resto de municipios de la mancomunidad: Ariany, Costitx, Lloret de Vistalegre, Llubí, Maria de la Salut, Petra, Santa Eugènia, Sant Joan, Sencelles, Sineu y Vilafranca de Bonany.

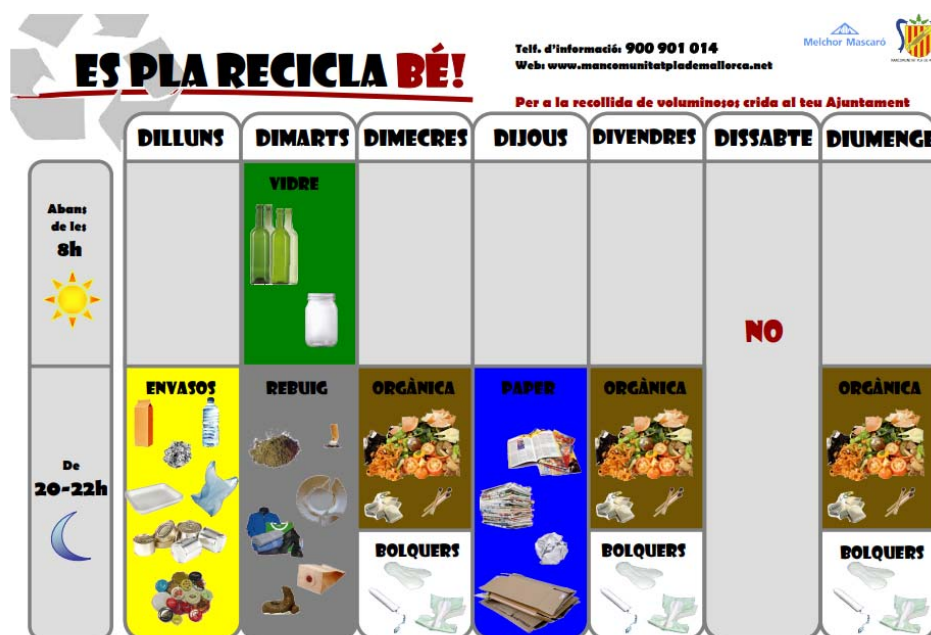


Figura 2. Horarios de la recogida puerta a puerta en el municipio de Algaida. Fuente: <http://mancomunitatplademallorca.net/>, 2020.

Nota: el calendario de recogida puerta a puerta es común para todos los municipios del Pla de Mallorca, a excepción de la fracción de envases de vidrio, que se recoge en distintos días de la semana según el municipio siempre en horario matinal.

En lo que respecta a la frecuencia de recogida de aceite; ésta se realiza una vez a la semana en horario de mañana, de 8:00 a 10:00h; sin que exista ningún sistema de petición previo; coincidiendo con la recogida de los residuos de envases de vidrio. Asimismo, la entrega se debe realizar en botellas de plástico (cualquiera que el usuario tenga en su casa), debidamente cerradas.

Adicionalmente, con el fin de facilitar la implantación de la recogida de aceite vegetal usado, la Mancomunidad, en coordinación con la empresa de recogida de residuos (Melchor Mascaró, S.A.), distribuye entre los ciudadanos de manera gratuita, embudos decantadores de plástico. Éstos se pueden solicitar en el Ayuntamiento o las oficinas municipales correspondientes; así como en las paradas informativas ubicadas en los mercados de los distintos municipios. Estos decantadores pueden ser enroscados en una botella de plástico facilitando así el depósito del aceite usado en la misma evitando posibles derrames.



En lo que respecta a los aspectos comunicativos relacionados con la puesta en marcha del sistema de recogida de aceite, de forma previa a la realización de la prueba piloto, en junio de 2019, se realizó un acto de difusión de la iniciativa en Montuïri, contando con un gran éxito de participación e interés por parte de los ciudadanos del municipio. A esta campaña, le siguieron diversos actos de comunicación en los otros municipios piloto, Porreres y Algaida; realizados en sus mercados municipales y paradas informativas. También se organizaron reuniones informativas para toda la población.



Figura 3. Parada informativa en el municipio de Montuïri (arriba) y en Porreres (abajo) en el marco de la puesta en marcha de la recogida puerta a puerta de aceite vegetal doméstico. Fuente: Mancomunitat del Pla de Mallorca, 2019.



Paralelamente los ayuntamientos también han publicado, desde la implantación del sistema, mensajes de tipo informativo a través de sus redes sociales.



Figura 4. Cartel informativo sobre el funcionamiento del proceso de almacenamiento y recogida del aceite vegetal usado (izquierda) y mensaje informativo publicado en las redes sociales por el Ayuntamiento de Algaida (derecha). Fuente: Mancomunitat del Pla de Mallorca, 2019.

Con este servicio, se evita que el aceite vegetal usado acabe vertiéndose en fregaderos e inodoros, reduciendo los casos de contaminación ambiental y favoreciendo la correcta gestión de este residuo.

Resultados

La Mancomunidad aún no ha cuantificado los resultados, mediante el cálculo de los litros recogidos. En cualquier caso, en una primera fase, el principal objeto de la iniciativa por parte de la Mancomunidad es valorar el grado de implicación de la ciudadanía, para luego ya poder entrar en una fase de valoración económica.

En este sentido, la Mancomunidad destaca que los ciudadanos, en un período de 3 meses, han asimilado el sistema como uno más de los ofertados en la recogida puerta a puerta. Por tanto, la reacción ha sido positiva y la población considera que el servicio es útil para evitar el vertido del aceite vegetal generado.



Por último, cabe destacar que el nuevo servicio no tiene costes adicionales, dado que se ha aprovechado un servicio existente, como es el de recogida de envases de vidrio puerta a puerta, para ampliar las fracciones recogidas. Es por ello que su impacto económico es poco significativo.

Más información

Mancomunitat Pla de Mallorca

Persona de contacto: Joan Cifre

Contacto: gerent@mancomunitatplademallorca.net



Mancomunitat Pla de Mallorca

